



A

C.P.C ÁNGEL DURÁN PÉREZ
Testigo Social Número de Registro 023-2013-IX

SN/2021/00595

LIC. CINTHYA CASILLAS CRUZ
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

010124



Toluca, México a 30 de noviembre de 2021

En acatamiento a las disposiciones generales y a las obligaciones del Testigo Social señaladas en el Código Administrativo del Estado de México, doy cumplimiento con la rendición del testimonio sobre el procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPNP-061-2021**, referente a la adquisición de **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**, de acuerdo con lo establecido en el Contrato Pedido número **SF-056/2021**, suscrito con la Coordinación Administrativa de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

En espera de haber dado cumplimiento con mi cometido, rindo el presente testimonio para los efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

C.P.C. ÁNGEL DURAN PEREZ



C.c.p.- Mtro. Javier Vargas Zempoaltecatl. - Secretario de la Contraloría.
C.P. Martha Beatriz Arista Vázquez. - Coordinadora Administrativa
de la Secretaría de Finanzas.
Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.
Universidad Autónoma del Estado de México.

C.P.C ÁNGEL DURÁN PÉREZ
Testigo Social Número de Registro 023-2013-IX

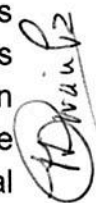
Testimonio del Testigo Social

LIC. CINTHYA CASILLAS CRUZ
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Toluca, México a 30 de noviembre de 2021

En acatamiento a las disposiciones generales y a las obligaciones del Testigo Social, señaladas en el Código Administrativo del Estado de México y el Reglamento del Título Décimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México "Del Testigo Social", doy cumplimiento con la rendición de mi testimonio en los términos siguientes:

A) Como consta en el Contrato Pedido de Prestación de Servicios número SF-056/2021, firmado en fecha 10 de septiembre de 2021, fui convocado por la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, para participar como Testigo Social en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial número LPNP-061-2021, referente a la adquisición de Materiales de Construcción.

B) Posteriormente con fecha 11 de noviembre de 2021, fui convocado para asistir al acto de revisión y validación de bases, donde participé en la revisión del contenido de las mismas, habiendo observado que estaban acordes a los requerimientos de este proceso de licitación, pues así lo validaron en todos sus términos las áreas administrativa y técnica de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México y el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, así como personal adscrito a la Dirección General de Recursos Materiales, esta última en calidad de convocante. 

C) Complementario a lo anterior y para conocer los términos que se siguen en dicho procedimiento de licitación, me fueron proporcionados todos los

anexos que plasman a detalle las bases, la normatividad y el procedimiento que se debe de seguir para cumplir con el proceso de Licitación Pública Nacional Presencial número **LPNP-061-2021**.

Enterado del contenido de las bases de este proceso de Licitación Pública Nacional Presencial y respetando la normatividad establecida en el **TÍTULO DÉCIMO DEL TESTIGO SOCIAL**, señalado en el Código Administrativo del Estado de México, me integré al desarrollo de las siguientes actividades:

1.- PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y PERIODO DE VENTA DE BASES

Se constató la publicación de la convocatoria número **044-2021** que se efectuó en fecha 12 de noviembre de 2021, en los periódicos **LA PRENSA y TOLLOCAN A 8 COLUMNAS**, así como en el sistema electrónico **COMPRAMEX**, donde el Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas invitó a las personas físicas o jurídicas colectivas con capacidad legal para presentar propuestas a participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número **LPNP-061-2021**, para la adquisición de **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**. Así mismo se pusieron a disposición las bases de la Licitación Pública en referencia, para consulta y venta los días 12, 13, y 14 de noviembre de 2021, en la página electrónica: <http://compramex.edomex.gob.mx>.

2.- ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

Siendo las diez horas del día **quince de noviembre de dos mil veintiuno**, reunidos en la sala de concursos "A" de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas del Estado de México, sita en calle Urawa número 100-B, Colonia Izcalli I.P.I.E.M. se celebró el acto de Junta de Aclaraciones de este procedimiento de Licitación Pública:

En desahogo del **primer punto del orden del día**, la representante de la Dirección General de Recursos Materiales dio cuenta que se registró la puntual asistencia de **IRKON HOLDINGS, S.A. DE C.V.**, representada por el **C. MARCO ANTONIO SÁNCHEZ CHÁVEZ**.

En atención al desahogo del segundo punto del orden del día, la representante de la Dirección General de Recursos Materiales precisó que la asistencia de los oferentes a la junta de aclaraciones es optativa pues su objeto es aclarar a los interesados, los aspectos y lineamientos establecidos en la convocatoria y en las bases.



En atención al desahogo del **tercero, cuarto, quinto y sexto puntos del orden del día**, se obtuvo el siguiente resultado:

No se recibieron preguntas y/o solicitudes de aclaración.

No se recibieron cuestionamientos de orden técnico.

No se recibieron cuestionamientos de orden administrativo.

No se modificaron los plazos y/o términos de la convocatoria o de las bases.

Finalmente, en atención al **séptimo punto de orden del día**, los servidores públicos asistentes y el oferente participante sin mediar algún vicio de la voluntad, expresaron su consentimiento respecto de los aspectos desahogados en el acto de Junta de Aclaraciones, por lo que, el representante de la Dirección General de Recursos Materiales, se dio lectura en voz alta al contenido del acta respectiva, explicando a los asistentes el valor y las consecuencias legales de su contenido y dio por terminado el acto de junta de aclaraciones a las diez horas con diez minutos del día de su fecha, firmando al margen y al calce los servidores públicos que intervinieron en el acto.

3.- ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS

Siendo las diez horas del día **dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno**, reunidos en la sala de concursos "A" de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, sita en calle Urawa número 100-B, Colonia Izcalli I.P.I.E.M., se celebró el acto de Presentación y Apertura de Propuestas del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial número **LPNP-061-2021**, referente a la adquisición de **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**, donde se observó que se cumplió con la normatividad establecida en los artículos 28, fracción I, 33, fracción VIII, 35, fracciones I y VIII, 36 y 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, artículo 67, fracción V, artículo 70, fracción XIII, 82, 83, 84, 85 y 86 de su Reglamento, así como en lo establecido por el punto 6 de las bases correspondientes, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial número **LPNP-061-2021**, referente a la adquisición de **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**.



En este acto se observó la participación del oferente siguiente:

IRKON HOLDINGS, S.A. DE C.V., representada por el **C. HUGO ENRIQUE FONSECA MORALES.**

Acto seguido, en atención al desahogo del **tercer punto del orden del día** la representante de la Dirección General de Recursos Materiales efectuó el pronunciamiento de que se contaba con el número de oferentes que exige la Ley para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas.

Posteriormente para el desahogo del **cuarto punto del orden del día** la representante de la Dirección General de Recursos Materiales solicitó al oferente participante la presentación de los sobres que contienen sus propuestas técnica y económica, así como el resto de la documentación solicitada en las bases.

Enseguida, en atención al **quinto punto del orden del día**, la representante de la Dirección General de Recursos Materiales nombro al oferente participante, a efecto de que presenciara la apertura del sobre que contiene su propuesta técnica.

Para tal efecto y en desahogo del **sexto punto del orden del día**, el personal de la Dirección General de Recursos Materiales procedió a verificar en forma cuantitativa que la propuesta técnica presentada por el oferente participante contara con la documentación solicitada en las bases.

Inmediatamente después, en atención al **séptimo punto del orden del día**, la representante de la Dirección General de Recursos Materiales anunció que se recibía, para su análisis y evaluación, la propuesta técnica presentada por el oferente que se relaciona a continuación:

IRKON HOLDINGS S.A. DE C.V., misma que consta de **82 (Ochenta y dos hojas).**

A continuación, de acuerdo con el **octavo punto del orden del día**, la representante de la Dirección General de Recursos Materiales nombró al oferente cuya propuesta técnica fue aceptada, a efecto de que su representante presenciara la apertura del sobre en que contiene su oferta económica.

Para tal efecto y en desahogo del **noveno punto orden del día**, el personal de la Dirección General de Recursos Materiales procedió a verificar en forma cuantitativa que la propuesta económica contara con la documentación solicitada en las bases.



Inmediatamente después, en atención al **décimo punto del orden del día**, la representante de la Dirección General de Recursos Materiales anunció que se recibía para su análisis y evaluación la propuesta económica presentada por el oferente que se relaciona a continuación:

IRKON HOLDINGS S.A. DE C.V., cotizó **02 partidas**, con un monto total de **\$386,000,000.00 (Trescientos ochenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.)**, la cual consta de **05 (Cinco hojas)**.

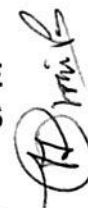
Siguiendo con el desarrollo del **décimo primer y décimo segundo puntos del orden del día**, la Representante de la Dirección General de Recursos Materiales, señaló que el procedimiento de contraoferta tendría verificativo el día **diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno**, a las **17:00 horas** y también se informó a los asistentes que el fallo de adjudicación del presente procedimiento adquisitivo, se daría a conocer el día **diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno** a las **17:30 horas**, en la Sala de Concursos de la Dirección General, sita en Urawa número 100-B, colonia Izcalli I.P.I.E.M. Toluca, Estado de México.

Inmediatamente después, en desahogo del **décimo tercer punto del orden del día**, la representante de la Dirección General de Recursos Materiales solicitó a los asistentes algún comentario adicional respecto del desarrollo del acto de Presentación y Apertura de Propuestas y de lo cual no se realizó ningún comentario por parte de los asistentes.

Acto continuó la representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas, verificó que en la actuación se aplicara el "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", para que posteriormente se diera lectura al contenido del acta correspondiente, dando por terminado el acto de Presentación y Apertura de Propuestas a las diez horas con cuarenta minutos del día dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno.

4.- ACTO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE PROPUESTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO ESTADO DE MÉXICO

Mediante oficio número 20706005120202L/296/2021, signado por la C. Erandi Guadalupe Agapito Perdomo, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Finanzas, fui convocado a la



Sesión Extraordinaria número 079/2021, a celebrarse el día 19 de noviembre del año 2021 a las 16:00 horas en la Sala de Juntas de la Coordinación de Procedimientos Adquisitivos, sita en la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Urawa número 100-B, Colonia Izcalli I.P.I.E.M., por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 43, 45, 47 y 48 de su Reglamento se resolvió lo siguiente:

Se dictaminó procedente adjudicar el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial número **LPNP-061-2021**, relativa a la adquisición de **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**, requeridos por la Unidad de Atención y Apoyo Solidario, a través de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Finanzas y la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra, mediante dictamen de adjudicación número **102-2021**, a favor del siguiente oferente:

IRKON HOLDINGS, S.A. DE C.V.					
REQUISICIÓN	CLAVE DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
CA-0244-2021	2491011927	PAQUETE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	PAQUETE	1	\$53,653.62
CA-0245-2021	2491011928	PAQUETE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	PAQUETE	1	\$14,741.16

El total neto de la propuesta con I.V.A. incluido es de \$386´000,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

5.- ACTO DE CONTRAOFERTA

Siendo las diecisiete horas del día diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno, se celebró el acto de contraoferta, donde se constató solamente la presencia del oferente **IRKON HOLDINGS, S.A. DE C.V.**, representada por el **C. HUGO ENRIQUE FONSECA MORALES**.

Sin embargo, el representante de la Dirección General de Recursos Materiales informó que para el acto no se requería del procedimiento de contraoferta debido a que los precios ofertados por la empresa participante se encontraban dentro del precio de mercado captado por la Subdirección de Investigación de Mercado Estatal, o bien porque su propuesta no calificó en la etapa de análisis cualitativo.



Acto continuo la representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas, verificó que se aplicara el "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internaciones" para que posteriormente se diera lectura al contenido del acta correspondiente, dando por terminado el acto de Contraoferta siendo las diecisiete horas con diez minutos del día diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno.

6.- ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN

Siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno, se celebró el acto de la Comunicación del Fallo, donde se registró la puntual asistencia de **IRKON HOLDINGS, S.A. de C.V.**, representada por el **C. HUGO ENRIQUE FONSECA MORALES**, acto seguido, se dio lectura al Fallo de Adjudicación emitido por la Directora General de Recursos Materiales derivado del dictamen de adjudicación número **102-2021** que en sus resolutivos **PRIMERO** y **SEGUNDO**, determina los montos mínimos y máximos de los paquetes que serán adquiridos a través de contrato abierto y que es **DABLE ADJUDICAR** la Licitación Pública Nacional Presencial número **LPNP-061-2021**, relativa a la adquisición de **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN** a favor del oferente **IRKON HOLDINGS, S.A. de C.V.**, mismo que cotizó **02 partidas** por un importe total de **\$ 386'000,000.00 (Trescientos ochenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.)**, con I.V.A. incluido como a continuación se detalla:

IRKON HOLDINGS, S.A. DE C.V.				
REQUISICIÓN	CLAVE DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO MÍNIMO	MONTO MAXIMO
CA-0244-2021	2491011927	PAQUETE	\$204'000,000.00	\$340'000,000.00
CA-0245-2021	2491011928	PAQUETE	\$27'600,000.00	\$46'000,000.00
			Total : \$386'000,000.00	

H. Fonseca Morales

IRKON HOLDINGS, S.A. DE C.V.					
REQUISICIÓN	CLAVE DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
CA-0244-2021	2491011927	PAQUETE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	PAQUETE	1	\$53,653.62
CA-0245-2021	2491011928	PAQUETE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	PAQUETE	1	\$14,741.16

Acto continuo la representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas, verificó que se aplicara el "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internaciones" para que posteriormente se diera lectura al contenido del acta correspondiente, dando por terminado el acto de la Comunicación del Fallo siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno.

7.- FIRMA DEL CONTRATO

En fecha veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno, se celebró la suscripción de los contratos números CB/A/199/2021 y CB/OPD/9/2021, signados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, por conducto de la Directora General de Recursos Materiales, la LIC. **CINTHYA CASILLAS CRUZ**, en calidad de **CONTRATANTE**, y la empresa **IRKON HOLDINGS, S.A. DE C.V.**, representada por el **C. HUGO ENRIQUE FONSECA MORALES**, en calidad de **PROVEEDOR**.

OPINIÓN

Como Testigo Social, me permito informar que constaté el cumplimiento del 100% de los requisitos establecidos en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número **LPNP-061-2021** relativa a la adquisición de **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**, lo que me permite confirmar que se dio cumplimiento a lo establecido en las leyes vigentes por parte de los servidores públicos participantes, quienes en todo momento actuaron con transparencia, imparcialidad y honestidad en todos los actos del proceso de licitación, donde se dio una imagen honesta y clara ante el oferente participante, además de que se vio la búsqueda de las mejores condiciones de calidad del servicio solicitado, cuidando el manejo de los recursos presupuestales del Estado.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda al Área Usuaria, realizar el seguimiento y control del suministro de los materiales adquiridos, así como la verificación de su cumplimiento conforme a las características solicitadas en las bases del procedimiento de adquisición en comento.

Así mismo, se exhorta al Gobierno del Estado de México a seguir realizando procedimientos consolidados que permitan garantizar la reducción de tiempos y las mejores condiciones en la adquisición de bienes que beneficien a los mexiquenses.

En el mismo sentido, se felicita al Gobierno del Estado de México por observar y dar cumplimiento a las medidas sanitarias relativas al COVID-19 en cada etapa del procedimiento adquisitivo de la Licitación Pública Nacional Presencial en comento.

CONCLUSIÓN

Como Testigo Social puedo constatar que la Dirección General de Recursos Materiales en todas las etapas y actos que integraron el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial número **LPNP-061-2021**, referente a la adquisición de **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**, dio cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia, llevándose a cabo este procedimiento con transparencia, imparcialidad, eficacia y eficiencia.

ATENTAMENTE



C.P.C. ANGEL DURAN PEREZ

Testigo Social No. 023-2013-IX